



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas-Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RESOLUCIÓN N° 106

(Noviembre 30 2017)

"POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A LAS SESIONES ORDINARIAS, COMPRENDIDAS ENTRE EL VEINTIOCHO (28) Y EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.
- B- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones ordinarias del periodo comprendido entre el veintiocho (28) y el treinta (30) de noviembre de 2017, es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	TRES	(03)
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	TRES	(03)
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	TRES	(03)
JORGE MARIO GARCIA GARCIA	TRES	(03)
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	TRES	(03)
RUBEN DARIO LONDOÑO	TRES	(03)
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	TRES	(03)
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	TRES	(03)
JORGE LIBARDO MONTOYA	TRES	(03)
DUVAN MURILLO GRAJALES	TRES	(03)
MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO	TRES	(03)
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	TRES	(03)
JOSE ARLES RIVERA CANO	TRES	(03)
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	TRES	(03)
ROBERT SANCHEZ OSORIO	TRES	(03)
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	TRES	(03)
WILSON ZAPATA CARVAJAL	TRES	(03)



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas-Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



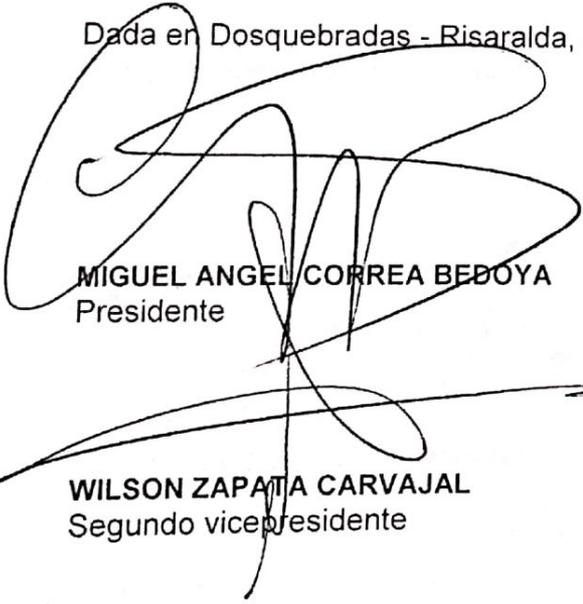
- C- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.

RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.
- ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.
- ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

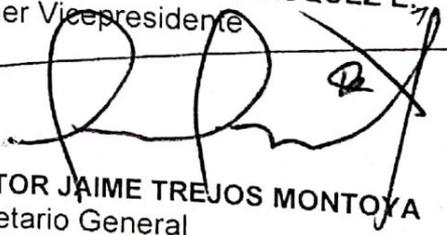
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2017.


MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
Presidente


CARLOS ALBERTO VELASQUEZ E.
Primer Vicepresidente


WILSON ZAPATA CARVAJAL
Segundo vicepresidente


HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General

Avenida Simón Bolívar carrera 16 calles 35 y 36
Centro Administrativo Municipal CAM
3320593



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas-Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RELACION DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A
LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL VEINTIOCHO (28) Y EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2017.

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS							TOTAL
	28	29	30	-	-	-	-	
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	28	29	30	-	-	-	-	TRES
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	28	29	30	-	-	-	-	TRES
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	28	29	30	-	-	-	-	TRES
JORGE MARIO GARCIA GARCIA	28	29	30	-	-	-	-	TRES
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	28	29	30	-	-	-	-	TRES
RUBEN DARIO LONDONO	28	29	30	-	-	-	-	TRES
GERMAN EDUARDO LONDONO LOPEZ	28	29	30	-	-	-	-	TRES
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	28	29	30	-	-	-	-	TRES
JORGE LIBARDO MONTOYA	28	29	30	-	-	-	-	TRES
DUVAN MURILLO GRAJALES	28	29	30	-	-	-	-	TRES
MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO	28	29	30	-	-	-	-	TRES
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	28	29	30	-	-	-	-	TRES
JOSE ARLES RIVERA CANO	28	29	30	-	-	-	-	TRES
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	28	29	30	-	-	-	-	TRES
ROBERT SANCHEZ OSORIO	28	29	30	-	-	-	-	TRES
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	28	29	30	-	-	-	-	TRES
WILSON ZAPATA CARVAJAL	28	29	30	-	-	-	-	TRES

Dosquebradas, 30 de Noviembre de 2017.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General